

**LOGÍSTICA SIMPLIFICADA S.A.P.I. DE C.V.**  
**REGISTRADO ANTE LA AGENCIA REGULADORA DEL TRANSPORTE FERROVIARIO**  
**COBROS Y CUOTAS VIGENTES A PARTIR DEL**  
**09 DE AGOSTO DE 2023**

APLICABLE A LOS SERVICIOS AUXILIARES DE TERMINAL DE CARGA ESPECIALIZADA ,UBICADA EN SALTILLO, COAHUILA.

CONCEPTO	CUOTAS O COBROS (PESOS)	COBRO POR
Recepción de carros de ferrocarril		
Recepción de carros en general	7,350.00	Carro de Ferrocarril
Recepción de carros particulares	7,350.00	Carro de Ferrocarril
<b>Servicios Adicionales</b>		
Báscula de Ferrocarril	300.00	Carro de Ferrocarril
Báscula de Camión	60.00	Por Camion
<b>Maniobras de carga y descarga</b>		
De Furgón	25,200.00	Carro de Ferrocarril
De Ferrotolva	19,950.00	Carro de Ferrocarril
De Góndola	17,710.00	Carro de Ferrocarril
De Plataforma	25,200.00	Carro de Ferrocarril
<b>Ensayado de Producto</b>		
Ensayado	120.00	Por Supersaco
<b>Almacenamiento</b>		
Almacenamiento de carros de ferrocarril	3,000.00	Carro de Ferrocarril/día
Almacenamiento de materiales al intemperie	30.00	Por tonelada por día
Almacenamiento de materiales en bodega	48.00	Por tonelada por día
Cobro adicional por servicios de mano de obra, fuera del tiempo contratado	4,725.00	Por hora

**CONDICIONES GENERALES:**

- 1.- Las cuotas de la presente tarifa se aplican por un solo movimiento, ya sea la carga o descarga, y son las máximas que se cobrarán. Las tarifas son negociables en función a los volúmenes contratados, previo acuerdo entre las partes
- 2.- Los cobros y cuotas no incluyen el Impuesto al Valor Agregado.
- 3.- Esta tarifa se sujetara a las Reglas de Aplicacion correspondientes.